REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE Dirección: KM 5 VIA COGAMOSO -

Ciudad:

NORSA Departamento: BOYACA

ENVIO:

IT.900.500.018-2

sa, 19-08-2014

RN230167662CO DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

AMANDA MORENO BERNAL

Dirección: CALLE 16 NO 15-43

Ciudad:

Departamento: BOYACA

Fecha: 22/08/2014 20:11:30

NDA MORENO BERNAL lerada Contrato de concesión DGN-101

AGENCIA NACIONAL DE

IINERÍΔ

DEVOLUCION: 16 No 15-43 DESTINATARIO IMA-Boyacá

Ref.: NOTIFICACION PERSONAL

المالي المالي



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20149030070871

2.8 KG 10

Pag 1 de 1

Dando cumplimiento a lo ordenado en el articulo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del articulo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente EFK-091 Amparo Administrativo 027-2014 se ha proferido la Resolución Nº GSC-ZC-000181 de fecha cinco agosto de 2014, por medio de la cual se resuelve una solicitud de amparo administrativo dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, dentro de los cinco (05) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por Aviso.

Atentamente

LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO Gestor Punto de Atención Regional Nobsa

con asignación de coordinadora

Proyectó:Martha Jaime Elaboró: Martha Jaime Revisó: Dra. Lina Martínez Fecha de elaboración: 19-08-2014

Número de radicado que responde: Tipo de respuesta: Total (X) Parcial () Archivado en: Expediente amparo administrativo 027-2014

Nobsa, Kilometro 5 Via a Sogamoso - Teléfonos: (098) 770 54 66 - 771 76 20 Fax: 770 54 66 http://www.anm.gov.co/ contactenos@anm.gov.co

